

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

UNED MELILLA

225. RESOLUCIÓN Nº 0290, DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELATIVA A DESIGNACIÓN TEMPORAL DE D^a MARÍA JOSÉ AGUILAR SILVETTI COMO VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO DEL CENTRO UNIVERSITARIO UNED MELILLA.

El Presidente del Consorcio UNED Melilla, mediante Resolución de fecha 18/11/2024, registrada al número 2024000290, en el Libro Oficial de Resoluciones del Consorcio ha dispuesto lo siguiente:

“De conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 14 del Estatuto del Consorcio Rector del Centro Universitario UNED – Melilla (BOME nº 5212 de 27 de febrero de 2015) y del artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro UNED Melilla (BOME nº 4942 de 27 de julio de 2012), **VENGO EN DESIGNAR TEMPORALMENTE**, vicepresidenta ejecutiva de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Universitario UNED Melilla, por enfermedad del actual vicepresidente ejecutivo, D. Daniel Conesa Mínguez, y hasta su recuperación, a **D^a María José Aguilar Silvetti**, en quien delego las competencias propias de mi cargo, con efectos del día siguiente a su firma.

Publíquese en el Boletín Oficial de La Ciudad para su general conocimiento”.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consorcio UNED - Melilla en el plazo de un mes a partir de su publicación, o directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Melilla, en el plazo de dos meses, a partir de esa misma publicación.

Lo que se traslada para su publicación, conocimiento general y efectos.

Melilla, a 18 de noviembre de 2024,
El Técnico de Administración General,
Antonio Jesús García Alemany